

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es el documento formal en el que se señalan de manera específica las contribuciones y otros conceptos diferentes de ingresos, destinados por el gobierno, para el financiamiento y satisfacción de las necesidades públicas, previéndose además en este ordenamiento, los montos que se esperan recaudar en cada rubro, cuyo importe total será la base en la que se sustente el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal correspondiente. Con los recursos que ingresan, se proporcionan los bienes y servicios que requiere la ciudadanía, como el mantenimiento a la red de agua potable y alcantarillado, así como, el suministro de agua a toda la población del Municipio; también sirve para financiar los proyectos y acciones plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Principalmente de la recaudación directa del Organismo, es decir de los derechos y aprovechamientos, también se obtienen recursos del Gobierno Estatal y Federal por concepto de programas de las instituciones como la CAEM y la CONAGUA.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el instrumento, en el cual se establece el ejercicio, control del gasto público y evaluación del desempeño de las Dependencias de los Municipios a través de los programas derivados del Plan de Desarrollo, durante el ejercicio fiscal correspondiente. Necesario para cumplir con la prestación de los servicios que demanda la ciudadanía.
¿En qué se gasta?	Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Subsidios, Bienes Muebles, Obra Pública y pago de pasivos.
¿Para qué se gasta?	Para el bienestar de los ciudadanos y la población en general.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Participar en la elaboración de los presupuestos participativos

Origen de los Ingresos	Importe
<b>Total</b>	<b>1,118,594,213.00</b>
Impuestos	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00
Derechos	780,984,401.00
Productos	3,000,000.00
Aprovechamientos	100,000.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	281,102,085.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	53,407,727.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00

¿En qué se gasta?	Importe
<b>Total</b>	<b>1,118,594,213.00</b>
Servicios Personales	331,483,151.00
Materiales y Suministros	59,589,520.00
Servicios Generales	430,952,441.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	126,552,228.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	9,497,598.00
Inversión Pública	106,317,183.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	54,202,092.00